UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12.002.039
	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL	Versión: 0.0
		Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:	081	De: 2018	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			INSAK SAS	KASAI SAS	
DE HABILITACIÓN	**Documentos a presentar con la Oferta:** La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO	CUMPLE	RECHAZO **no se firmo la propuesta - NUMERAL 7.3, 1 LITERAL ii DE LA INVITACION**	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones tecnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrira en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO	RECHAZO **se cotizaron mas equipos de los relacionados en la invitacion**	CUMPLE	
	Vr.Disponibilidad Presupuestal ($)/Monto estimado de contratación ($) (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación	CUMPLE RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	EXPERIENCIA	Se asignara 30 puntos a la empresa que presente expenencia adicional en años segun registro de camara de comercio o registro mercantil y 10 puntos a la empresa que presente dos certificaciones de prestación de servicio a otras entidades y las demas en forma proporcional por regla de tres simple.			
	PROPUESTA ECONOMICA	Se asignarán 60 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan en forma proporcional aplicando la regla de tres inversa			
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	() puntos	(0) puntos	() puntos

ANTECEDENTES:

1. El día el [11] de [ABRIL] de [2018], se elaboro invitacion publica
2. La fecha de cierre de la invitacion estuvo prevista para el [13] de [ABRIL] de [2018]
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: **INSAK SAS ; KASAI SAS**

CONCLUSIÓN: SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE INVITACION N° 081 -2018 DEBIDO A QUE LOS PROPONENTES NO CUMPLIERON CON CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION

Fecha de elaboración. [16] del [ABRIL] de [2018]

OVEN ZEA SJOBERG
Firma

MARTINEZ MORALES YESID
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitacion en que sea valida la presentacion de una (1) sola oferta, el evaluador debera dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta economica es favorable y se encuentra dentro del estandar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o mas propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclución deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, anexos a la presente evaluacion.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podran incluirse.